

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

SINETS S. A.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de Sinets S. A. informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2007.

En el 2007 con el esquema monetario de dolarización, el precio del petróleo y las remesas de los emigrantes, la economía ecuatoriana continúa experimentando estabilidad, aunque con desaceleración del crecimiento económico. La inestabilidad política ha impedido la implantación de las reformas estructurales necesarias para un crecimiento sustentable por lo que la estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo

En el ejercicio del 2007, Sinets S. A., no ha efectuado ningún tipo de operación que genere ingresos; sin embargo debido a los gastos de depreciación de la Compañía presenta una pérdida de US\$ 410,10, con la finalidad de no colocar a la Compañía en causal de disolución, los socios realizaron un aporte de US\$1.703.31 para absorver pérdidas de la Compañía.

Señores accionistas para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- En el 2007 la Compañía mantuvo su estructura administrativa, por lo tanto no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos y legales.
- La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- La situación financiera de la compañía al 31 de del 2007 y de los resultados anuales consta en los balances que forma parte integrante de este informe.
- Esta administración solicita a la Junta de Accionistas que apruebe el balance general y estado de resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2007.



Atentamente
Juan Martín Schetel